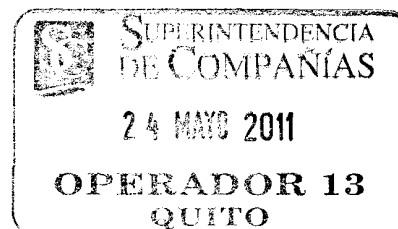


Óptica Los Andes Cía. Ltda.

Estados financieros

31 de diciembre de 2010



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2010
(en dólares americanos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1 Constitución y operaciones

Mediante escritura pública celebrada el 22 de enero de 1982 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián E. Solano P. Legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de abril de 1982, se constituyó la Compañía con el nombre de **ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.**

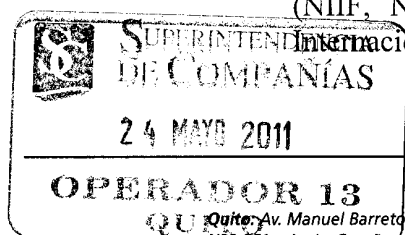
El objeto de la Compañía es trabajar en todo lo vinculado al negocio de la óptica, como es la adaptación para lentes de contacto blando y duro. Compra-Venta, importación y exportación de artículos ópticos, prestación de servicios relacionados con el campo de la Optometría.

Durante el año 2010 los mercados financieros se están recuperando de la crisis mundial, sin embargo, temas como el desempleo y por ende la disminución en la demanda de los consumidores continúa afectando a la economía mundial. En el Ecuador temas como el desempleo, incremento en tributos, costos laborales, etc., han ocasionado ciertas dificultades a las empresas. En lo que respecta a Óptica los Andes Cía. Ltda., la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

1.2 Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones en equivalentes de efectivo, las cuales pueden ser valuadas a su valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas de Balance General y las cuentas del Estado de Resultados es el dólar americano.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Estados financieros separados

Estos estados financieros son los estados financieros separados de la Compañía. Los estados financieros separados se definen en la NIC 27.

1.3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Período contable

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre.

b. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Empresa clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



c. Inversiones en valores

Clasificación

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores como para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas el precio con que se valúa es 100% de su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran al costo de amortizado, el cual se aproxima a su valor de mercado.

Medición

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación y las valuadas a mercado mediante el estado de resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado a través de resultados.

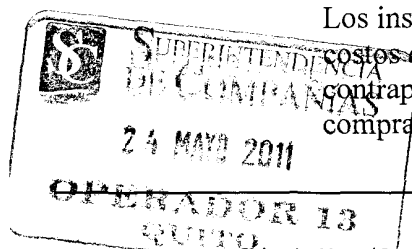
Las recompras no se valúan a precio de mercado, ni los títulos con vencimiento original a menos de 180 días.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

Desreconocimiento

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

d. Cuentas por cobrar e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos la estimación para posibles cuentas de dudoso cobro.

d.1 Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características, utilizando los siguientes porcentajes por cada clase de cartera.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos, de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reduce directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconoce en el resultado del periodo.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por pagar, la Empresa estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

Para efectos de aplicación de la "provisión de cuentas incobrables" de acuerdo al Art. 10 numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que estipula "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

Notas a los estados financieros (continuación)

exceder del 10% de la cartera total." La diferencia ente la estimación financiera y la provisión fiscal se considerará una diferencia temporal para efectos de reconocer impuestos diferidos.

e. Inventarios

Corresponde a elementos de consumo tales como lentes, armazones, gafas, lentes de contacto, líquidos, accesorios, estuches, y repuestos, que se contabilizan al costo calculado para elementos oftálmicos que al cierre del ejercicio se reducen a su valor neto de realización si éste es menor. El costo se determina con base en el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. (NIC 2.10)

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, importación y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

El valor neto realizable es el estimado del precio de venta normal en el curso del negocio, menos el costo estimado de terminación y gastos de ventas.

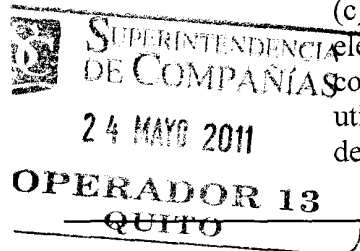
f. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

(a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

(b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

(c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) el valor revaluado reconocido como costo atribuido.

(e) costo re expresado para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000.

Los costos atribuibles directamente son:

- (a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- (d) los costos de instalación y montaje;
- (e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- (f) los honorarios profesionales.

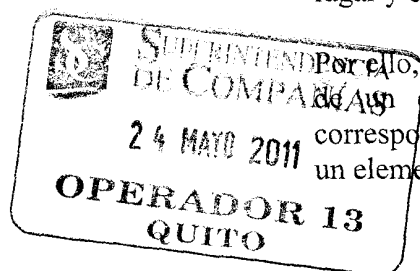
La entidad aplica la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocen y miden de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- (a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- (b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- (c) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- (d) costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por lo tanto, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- (b) pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- (c) costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Algunas operaciones, si bien relacionadas con la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo, no son necesarias para ubicar al activo en el lugar y condiciones necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estas operaciones accesorias pueden tener lugar antes o durante las actividades de construcción o de desarrollo. Puesto que estas operaciones accesorias no son imprescindibles para colocar al elemento en el lugar y condiciones necesarios para operar de la forma prevista por la gerencia, los ingresos y gastos asociados a las mismas se reconocen en el resultado del periodo, mediante su inclusión dentro las clases apropiadas de ingresos y gastos.

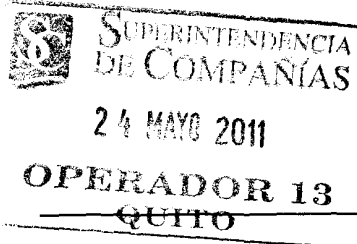
El costo de un activo construido por la propia entidad se determina utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido. Si la entidad fabrica activos similares para su venta, en el curso normal de su operación, el costo del activo será, normalmente, el mismo que tengan el resto de los producidos para la venta (véase la NIC 2 Inventarios). Por tanto, se elimina cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos. De forma similar, no se incluyen, en el costo de producción del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados.

e.1 Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

e.2 Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

Notas a los estados financieros (continuación)

La empresa distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

En la medida que la empresa deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también deprecia de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la empresa tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, puede ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

La empresa puede depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce habitualmente en el resultado del mismo. Sin embargo, en ocasiones los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formar parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

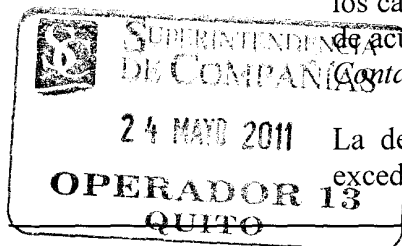
Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable,

de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

Notas a los estados financieros (continuación)

no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la empresa, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

(a) La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

24 MAYO 2011

OPERADOR 13
QUITO

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la empresa. La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizan por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Si el costo de un terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los beneficios que se van a derivar del mismo.

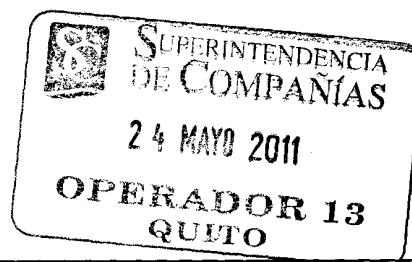
Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Edificios	1.25%
	1.67%
Equipos e Implementos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e.3 Superávit por revaluación (NIC 16.31)

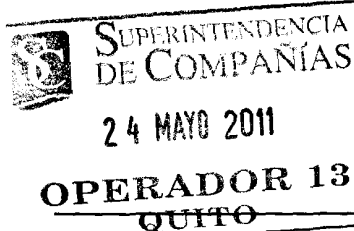
Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se hacen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica del elemento de propiedades, planta y equipo y porque el elemento rara vez es vendido –salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento–, la Empresa puede tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, se hace necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que pueden necesitar revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes son innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para estos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años. La Compañía revaluó sus bienes muebles en el año 2005 y los bienes inmuebles en el año 2009.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.

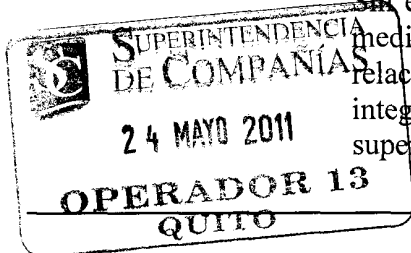
(b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios. La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de la reexpresión o eliminación anterior, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúan también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Los elementos pertenecientes a una clase, de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revalúan simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en los estados financieros de partidas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, cada clase de activos puede ser revaluada de forma periódica, siempre que la revaluación de esa clase se realice en un intervalo corto de tiempo y que los valores se mantengan constantemente actualizados.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconoce en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconoce en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

Notas a los estados financieros (continuación)

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a la cuenta de ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a las cuentas de ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre los impuestos sobre las ganancias, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

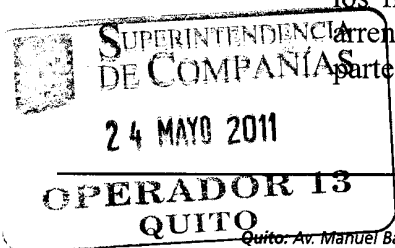
g. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

h. Arrendamientos

La Compañía tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los flujos futuros y el valor de mercado del bien arrendado. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

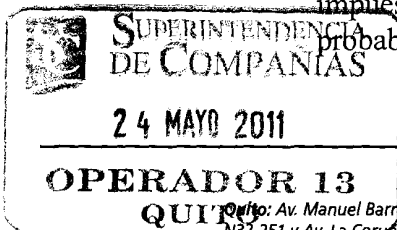
i. Impuestos

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% si las utilidades son reinvertidas por la Compañía en maquinarias y equipos nuevos. (Ver notas 23 y 26.3).

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance contemplado en la norma internacional de contabilidad No. 12, Impuesto sobre las Ganancias. Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realizará.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Corona
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



j. Obligaciones laborales, jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- (a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- (b) más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- (c) menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- (d) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Empresa determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

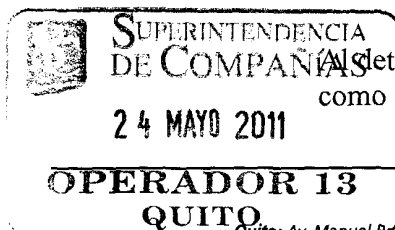
La Empresa reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- (a) el costo de servicio del periodo corriente;
- (b) el costo por intereses;
- (c) el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- (d) las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Empresa;
- (e) el costo de los servicios pasados;
- (f) el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Empresa utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

La Empresa determina el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



Notas a los estados financieros (continuación)

corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Empresa procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Empresa reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- (a) la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- (b) la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Empresa adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

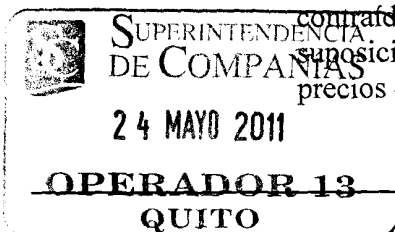
- (a) todos sus planes de beneficios definidos; y
- (b) todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Empresa reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Empresa procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Empresa procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- (a) cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- (b) cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- (c) cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Empresa vuelve a medir el importe de la obligación contratada (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



Notas a los estados financieros (continuación)

k. Estimaciones contables

Los estados financieros son preparados de conformidad con NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la administración. Los estimados hechos por la administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrán diferir de esos estimados.

l. Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. (Ver nota 21).

m. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

n. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se conforman por intereses corrientes devengados sobre inversiones y por intereses incurridos sobre préstamos bancarios, además en el caso de Óptica Los Andes Cía. Ltda. por las obligaciones emitidas por medio de Bolsa de Valores.

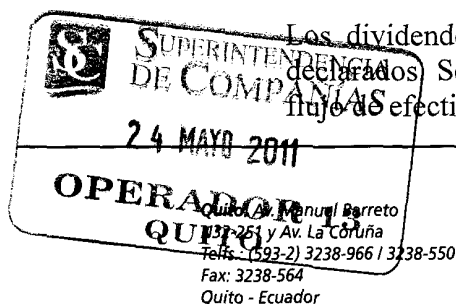
Los ingresos por intereses corrientes se reconocen en el estado de resultados conforme se acumulan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses y otros costos incurridos por préstamos se reconocen cada mes en el estado de resultados conforme se incurren, por el método de devengado.

o. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

p. Dividendos declarados

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el periodo en el cual son declarados. Se declaran y se pagan en el mismo periodo económico, según el flujo de efectivo de la Compañía.



Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



q. Costos de financiamiento

La Empresa capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos y reconoce otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

Los costos por préstamos pueden incluir:

- (a) los intereses de descubiertos o sobregiros bancarios y de préstamos a corto y largo plazo;
- (b) las diferencias de cambio procedentes de por préstamos en moneda extranjera, en la medida en que sean consideradas como ajustes de costos por intereses.

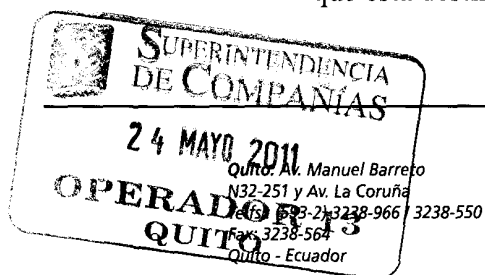
Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Tales costos por préstamos se capitalizan, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad.

Son costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, son aquellos costos por préstamos que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado un desembolso en el activo correspondiente. Cuando la Empresa toma fondos prestados que destina específicamente a la obtención de un activo apto, los costos por préstamos relacionados con éste pueden ser fácilmente identificados.

En la medida en que los fondos se hayan tomado prestados específicamente con el propósito de obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los mismos susceptibles de capitalización como los costos por préstamos reales en los que haya incurrido por tales préstamos durante el periodo, menos los rendimientos conseguidos por la inversión temporal de tales fondos.

La Empresa comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto en la fecha de inicio. La fecha de inicio para la capitalización es aquella en que la entidad cumple por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) incurre en desembolsos en relación con el activo;
- (b) incurre en costos por préstamos; y
- (c) lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.



Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Empresa suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo.

Se cesa la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

Normalmente, un activo está preparado para el uso al que está destinado o para su venta, cuando se haya completado la construcción física del mismo, incluso aunque todavía deban llevarse a cabo trabajos administrativos. Si lo único que falta es llevar a cabo modificaciones menores, tales como la decoración del edificio siguiendo las especificaciones del comprador o usuario, esto es indicativo de que todas las actividades de construcción están sustancialmente acabadas.

Cuando la Empresa completa la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, la Empresa cesa la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para su uso al que está destinada o para su venta.

r. Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

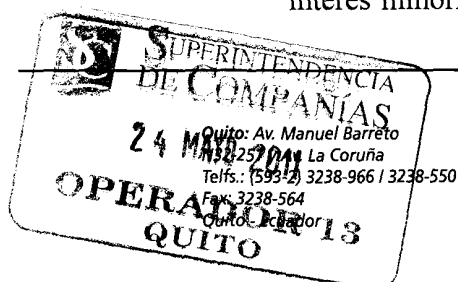
El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “parte relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición. (b) proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar para entidades relacionadas con el gobierno.

Una entidad aplicará esta norma en forma retroactiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas del gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIC 27: Estados financieros consolidados y separados

A esta norma se le han incluido enmiendas que deben ser aplicadas en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

Incluye nuevas definiciones sobre las participaciones no controladoras (antes interés minoritario), su clasificación y medición. Sobre los estados financieros



Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

separados incluye normativa para la valuación de las inversiones en subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta, y asociadas.

NIC 28: Inversiones en asociadas

A esta norma se le han incluido enmiendas que deben ser aplicadas en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

Incluye modificaciones a la aplicación del método de participación y excepciones para aplicarlo en concordancia con las mismas exenciones establecidas en la NIC 27.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009.

En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

Interpretaciones a las NIIF:

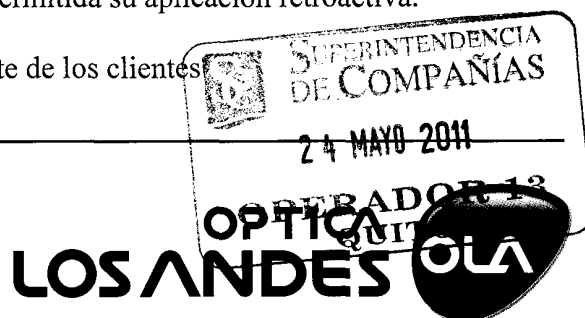
Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños
Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otra entidad por un bien o servicio de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer un ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera:

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Revelaciones de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

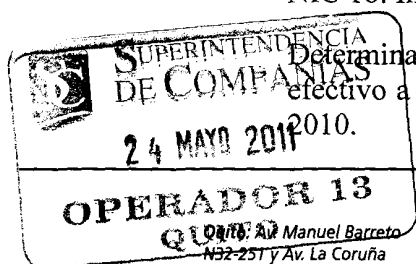
Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente efectivo a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.



QUITO: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

NIC38: Activos intangibles

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pagos anticipados de un préstamo como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

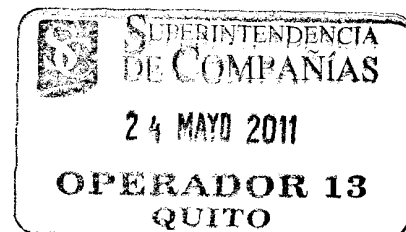
Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los periodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

Nota 2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla así:

EFFECTIVO	US\$
FONDOS ROTATIVOS	1,815.00
Caja chica Pichincha	1,130.00
Caja chica Guayas	550.00
Caja chica Manabí	80.00
Caja chica Azual	55.00
BANCOS LOCALES	412,466.27
Banco Pichincha Cta.1935531-2	65,629.05
Unibanco Cta.171100665-4	12,691.08
Banco del Pacífico Cta.618813-3	11,508.83
Banco de Gquil Cta.603103-0	302,648.05
Banco Promerica Cta 1040302019	19,989.26
BANCOS DEL EXTERIOR	15,436.11
Produbanco Panamá	15,436.11
TOTAL	429,717.38



Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros (continuación)****Nota 3 Conciliación del efectivo y equivalente de efectivo del balance de situación y el estado de flujos de efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

	2010
Saldo de caja y bancos (1)	US\$ 429.717,38
Saldo de inversiones en valores (2)	
Saldo efectivo y equivalente de	
Efectivo en el estado de flujo de efectivo	US\$ 429.717,38

Nota 4 Resultados de transacciones con partes relacionadas

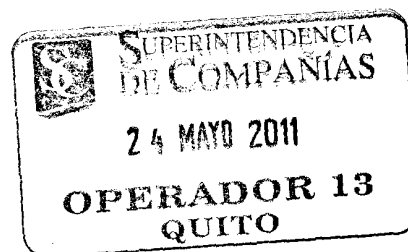
Los saldos por cobrar y pagar entre compañías relacionadas se presentan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR	US\$
CLIENTES RELACIONADOS	
Sunglass Hot Cía Ltda.	423,844.00
OTRAS CTAS POR COBRAR RELACIONADAS	
Petipe cuentas en participación	7,451.08

CUENTAS POR PAGAR	US\$
Empresa Ing. Miguel Aguilera	5,502.66
Indulentes Cía Ltda.	585,295.49
Activity Cía Ltda.	434.31
Ep Fashion Cía Ltda.	2,248.83
TOTAL	593,481.29

GASTOS Y/O COSTOS	US\$
Indulentes Cía Ltda.	2,585,531.73
Activity Cía Ltda.	53,980.51
TOTAL	2,639,512.24

INGRESOS	US\$
Sunglass Hot Cía Ltda.	340,038.88
TOTAL	340,038.88



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 5 Cuentas por cobrar clientes

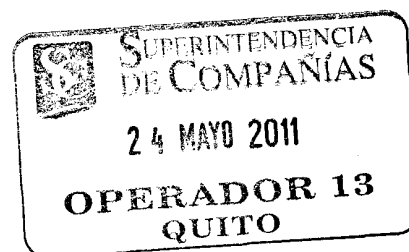
El detalle de esta cuenta es el siguiente:

CLIENTES	US\$
CLIENTES NACIONALES DE LOCALES	155,456.70
Clientes de locales	2,385.04
Tarjetas de crédito	149,984.66
Cheques protestados	3,087.00
CLIENTES INSTITUCIONES	159,358.96
Clientes Instituciones Pichincha	82,886.91
Clientes Instituciones Guayas	66,006.90
Clientes Instituciones Azuay	10,465.15
CUENTAS INCOBRABLES	-1,669.89
Provisión cuentas incobrables	-1,669.89
TOTAL CLIENTES	313,145.77

Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses. La Compañía realizó un análisis de la cartera al 31 de diciembre de 2010 para determinar su recuperabilidad, producto del mismo realizó un ajuste a la estimación para cuentas de cobro dudoso para actualizarla según la razonabilidad de recuperación.

(1) Las cuentas por cobrar a clientes presentan la siguiente antigüedad:

	2010
	US\$
Al día	267.665.62
De 1 a 30 días	28.786.71
De 31 a 60 días	5.852.71
De 60 a 90 días	4.182.31
De 91 a 180 días	5.526.93
Más de 181 días	2.801,38
Saldo Actual	US\$ 314.815.66



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros (continuación)**

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso durante los períodos 2010 se detalla a continuación:

	2010
Saldo al inicio del período	US\$
Gasto por estimación	1.669.89
Importe debitado a la estimación	
Saldo al final del período	US\$ <u>1.669.89</u>

Nota 6 Cuentas por cobrar – Anticipo Proveedores

Al 31 de diciembre se refiere a:

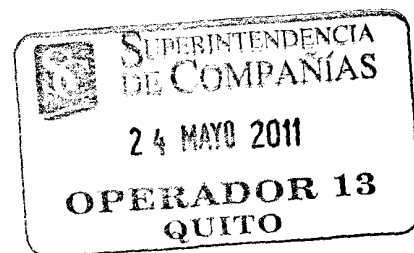
ANTICIPO A PROVEEDORES	US\$
ANTICIPO A PROVEEDORES	
Anticipo a proveedores nacionales	107,652.17
Anticipo a proveedores exterior	<u>14,288.18</u>
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	
Edificio Metrópoli Oficinas OLA *	<u>260,520.00</u>
TOTAL	382,460.35

(*) Anticipo pagado para la compra del piso 10 del Edificio Metrópoli, para el funcionamiento de las oficinas administrativas de la Compañía, al 31 de diciembre se encuentra en proceso la escritura del bien.

Nota 7 Inventarios

Al 31 de Diciembre los inventarios estaban formados por:

INVENTARIOS MERCADERIA	US\$
Armazones	1,227,116.51
Gafas	986,919.34
Líquidos	56,344.98
Accesorios	10,262.29
Lentes de Contacto	128,682.87
Estuches	29,166.83
Repuestos	22,773.31
TOTAL	2,461,266.13



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

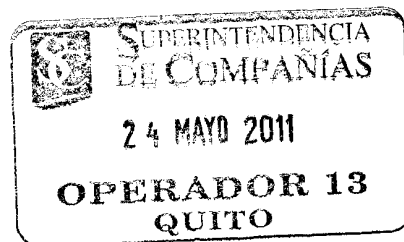
Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 8 Importaciones en Tránsito

Corresponden a doce pedidos de importación de inventarios que llegarán en los primeros meses del año 2011.

Nota 9 Propiedad, Planta y Equipo

(Ver Anexos siguiente)



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 
www.opticalosandes.com.ec

MOVIMIENTO ACTIVO FIJO

COSTO	US\$	2010					DISMINUCION AJUSTE NIIFS	US\$
	SALDO AL 31/12/2009	ADICIONES (Compras)	ADICIONES (Ajustes)	ADICIONES AJUSTE NIIFS	DISMINUCIONES (Ventas)	DISMINUCIONES (Ajustes)		SALDO AL 31/10/2010
TERRENOS	106,286.38	0.00			106,286.38			0.00
EDIFICIOS	742,472.76	255,916.68						998,389.44
EQUIPOS E IMPLEMENTOS	1,250,941.75	159,683.83		14,025.00	188.56			1,424,462.02
MUEBLES Y ENSERES	490,252.46	96,916.11						587,168.57
EQUIPO DE OFICINA	63,794.29	3,056.89			19,961.00			46,890.18
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	186,654.59	46,969.08						233,623.67
VEHICULOS	169,581.93	79,151.67			17,712.34			231,021.26
INSTALACIONES	11,773.82							11,773.82
TOTAL COSTO	3,021,757.98	641,694.26	0.00	14,025.00	144,148.28	0.00	0.00	3,533,328.96
	SALDO AL 31/12/2009	ADICIONES (Depreciacion tributaria)	ADICIONES (Depreciacion reavaluo- no deducible)	ADICIONES Depreciacion por AJUSTE NIIFS	DISMINUCIONES Depreciacion por (Ventas)	DISMINUCIONES Depreciacion (Ajustes)	DISMINUCION Depreciacion por AJUSTE NIIFS	SALDO AL 31/10/2010
DEPRECIACION EDIFICIOS	333,474.19	2,369.88	4,838.28	19,878.60			62,374.16	298,186.79
DEPREC EQUIPOS E IMPLEMENTOS	686,606.09	95,891.06	12,779.04	4,823.04				800,099.23
DEPREC MUEBLES Y ENSERES	262,637.14	24,916.01	15,604.68					303,157.83
DEPREC EQUIPO DE OFICINA	24,540.90	4,212.55	-424.92		10,060.23			18,268.30
DEPREC EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	153,123.65	25,333.39			0.00			178,457.04
DEPRECIACION VEHICULOS	66,724.10	31,984.95	568.20		17,045.54			82,231.71
DEPRECIACION INSTALACIONES	9,320.86	987.51						10,308.37
DEPRECIACION ACUMULADA	1,536,426.93	185,695.35	33,365.28	24,701.64	27,105.77	0.00	62,374.16	1,690,709.27
TOTAL ACTIVO FIJO	1,485,331.05	455,998.91	-33,365.28	-10,676.64	117,042.51	0.00	-62,374.16	1,842,619.69

OPERADOR 13
24 MAYO 2011
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Teléfono: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Teléfono: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

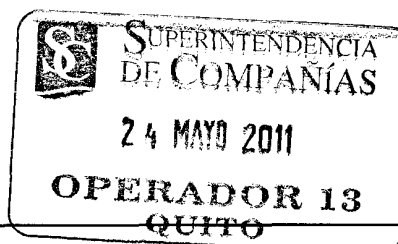
Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 10 Activos diferidos

Se refiere a:

ADECUACIONES EN LOCALES CONCESIONADOS

INVERSION	CONTRATO	AMORTIZA CION	ADECUACION DE LOCALES	SALDO AL 31/12/2009	2 0 1 0		
					ADICIONES (Compras)	AMORTIZAC ION	SALDO AL 31/12/2010
TOTAL	PLAZO	MENSUAL		US\$	US\$	US\$	US\$
23,445.43	120	195.38	MALL DEL SUR	11,150.47		2,344.54	8,805.93
10,612.60	120	88.44	MALL DE LOS ANDES	5,660.05		1,061.26	4,598.79
11,889.88	68	174.85	MEGAMAXI AMBATO	2,098.21		2,098.21	0.00
108,456.73	60	1,807.61	PARQUE CALIFORNIA	32,403.12		21,691.35	10,711.77
30,681.32	60	511.36	CUENCA MIRAFLORES	5,638.95		5,638.95	0.00
31,971.60	60	532.86	SAN LUIS	10,657.20		6,394.32	4,262.88
11,952.15	60	199.20	12 DE OCTUBRE	4,382.45		2,390.43	1,992.02
42,990.45	120	358.25	CONDADO	32,640.90		4,299.05	28,341.86
14,538.17	120	121.15	MEGAMAXI CONDADO	11,038.24		1,453.82	9,584.42
28,561.57	60	476.03	DURAN OULET	15,173.33		5,712.31	9,461.02
12,307.60	60	205.13	JARDIN SUPERMAXI	6,307.64		2,461.52	3,846.12
24,493.03	120	204.11	RECREO PLAZA	19,231.56		2,449.30	16,782.26
10,620.00	24	442.50	AGUIRRE 2	1,651.86		1,651.86	0.00
18,005.66	12	1,500.47	POLICENTRO	11,253.54		11,253.54	0.00
19,323.04	24	805.13	MALL DEL SOL 3	17,108.94		9,661.52	7,447.42
27,536.03	24	1,147.33	MACHALA	25,815.03		13,768.02	12,047.02
19,276.03	60	321.27	ESMERALDAS	18,874.45		3,855.21	15,019.24
44,123.40	120	367.70	VILLAGE PLAZA		44,123.40	3,309.26	40,814.15
32,923.55	60	548.73	QUICENTRO SUR		32,923.55	2,743.63	30,179.92
23,058.32	60	384.31	PORTOVIEJO 2		23,058.32	1,921.53	21,136.79
29,766.48	24	1,240.27	RIOCENTRO NORTE		29,766.48	0.00	29,766.48
16,143.06	60	269.05	CARAPUNGO		16,143.06	0.00	16,143.06
EN PROCESO			MEGAMAXI MALL DEL SUR		1,591.07	0.00	1,591.07
EN PROCESO			CITY MALL		1,242.38	0.00	1,242.38
			TOTAL ADECUACIONES	231,085.94	148,848.26	106,159.61	273,774.59



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 
www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

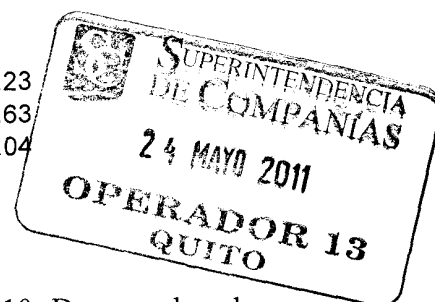
LOCALES CONCESIONADOS

CUOTA INICIAL CONCESION	PLAZO	AMORTIZACION MENSUAL	CONCESIONES DE LOCALES	SALDO AL 31/12/2009	ADICIONES (Compras)	AMORTIZACION 2010	SALDO AL 31/12/2010
45,850.00	120	382.08	IMPORPOINT MALL DEL SUR	21,778.75		4,585.00	17,193.75
26,300.00	120	219.17	CORPOR FAVORITA MALL LOS ANDES	13,807.50		2,630.00	11,177.50
29,622.00	60	493.70	LOS CHILLOS SAN LUIS I	9,874.00		5,924.40	3,949.60
52,238.90	120	435.32	CENTRO COMERCIAL EL CONDADO	40,049.82		5,223.89	34,825.93
40,081.92	120	334.02	FIDEICOMISO IMPACSA EL RECREO	31,898.53		4,008.19	27,890.34
48,631.00	120	405.26	VILLAGE PLAZA ENTRERIOS	44,092.17	4,538.87	3,647.33	44,983.72
51,520.00	60	858.67	REFERENCE CORP QUICENTRO SUR	41,410.00	10,110.00	4,293.33	47,226.67
78,346.00	120	652.88	ALBORADA MALL CENTER CITY	15,669.35	35,191.45	0.00	50,860.80
22,784.00	60	379.73	LOS CHILLOS SAN LUIS LOCAL 2	0.00	17,467.76	3,037.87	14,429.89
EN PROCESO			INMODIAMANTE CUMBAYA	0.00	34,213.50	0.00	34,213.50
EN PROCESO			FIDEICOMISO PASEO SAN FRANCISCO	0.00	21,352.00	0.00	21,352.00
			TOTAL CONCESIONES	218,580.12	122,873.58	33,350.01	308,103.69

Incluye también las siguientes cuentas:

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
 LICENCIAS Y SOFTWARE
 COSTOS COLOCACION OBLIGACIONES
 ACTIVO IMPUESTOS DIFERIDOS

US\$
 26,431.23
 89,288.63
 40,527.04



Nota 11 Activos sujetos a restricción

No existen activos sujetos a restricción al 31 de diciembre de 2010. De acuerdo a la cláusula de garantía de la escritura de emisión de obligaciones del 1 de junio del 2009, las obligaciones emitidas contarán con la garantía general de la Emisora, es decir con todos sus activos no gravados, para este efecto no se consideran los activos diferidos.

Quito: Av. Manuel Barreto
 N32-251 y Av. La Coruña
 Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
 Fax: 3238-564
 Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
 Bloque D Oficina 15
 Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
 Fax: 2100-393
 Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

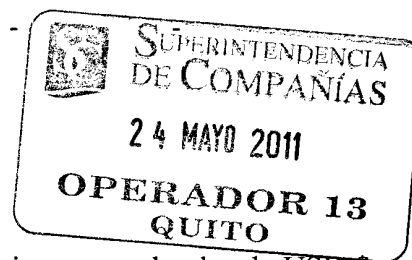
ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros (continuación)****Nota 12 Cuentas por Cobrar Largo Plazo**

Se refiere a:

CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	US\$
CEIBOS CAPITAL LIMITED	113,217.03
CLIENTES INSTITUCIONES LARGO PLAZO	0.00
Instituciones por cobrar Quito	14,094.88
Instituciones por cobrar Guayaquil	15,241.50
Instituciones por cobrar Cuenca	1,248.17
Estimación Pérdida Cartera Niffs	-2,274.25
GARANTIAS LOCALES ARRENDADOS	77,224.52
Importadora El Rosado	18,866.63
Depósitos en Garantía Varios (locales-oficinas)	58,357.89
RELACIONADAS LARGO PLAZO	1,554,756.70
Óptica Los Andes Perú	1,472,855.58
Intereses préstamo Óptica Los Andes Perú	81,901.12
TOTAL	1,773,508.55

Nota 13 Pasivos instituciones financieras

OBLIGACIONES BANCARIAS	US\$	tasa	vencimiento
PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO	458,979.10		
Banco Pichincha	200,000.00	11.20%	19/01/2011
Banco Promérica (parte corriente)	18,979.10	9.72%	24/09/2017
Banco de Guayaquil	240,000.00	9.88%	26/04/2011
SOBREGIROS BANCARIOS	19,806.11		
Sobregiro Banco Produbanco	19,806.11		
TOTAL	478,785.21		

**Nota 14 Obligaciones Emitidas**

Corresponde a la parte corriente de la emisión de obligaciones por el valor de USD \$ 500.000. Tasa 8%, con pagos trimestrales, vencimiento 2013

PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	US\$
OBLIGACIONES EMITIDAS	500,000.00

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 15 Proveedores

Se refiere a:

PROVEEDORES	US\$
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
PROVEEDORES EXTERIOR	1,601,472.33
PROVEEDORES VARIOS NACIONALES	449,625.91
TOTAL	2,051,098.24

Nota 16 Impuestos por Pagar

Se refiere a:

IMPUESTOS POR PAGAR	US\$
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
IVA COBRADO EN VENTAS	212,781.86
IVA COMO AGENTE RETENCION	15,713.58
IMPUESTO RENTA AGENTE RETENCION	32,004.75
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	
IMPUESTO RENTA EJERCICIO	84,177.58
TOTAL	344,677.77

Nota 17 Obligaciones Laborales

Se refiere a:

OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES	US\$
NOMINA POR PAGAR	492.31
PROVISION REMUNERACIONES ADICIONALES	79,751.40
PARTICIPACION TRABAJADORES	198,712.51
OBLIGACIONES CON EL IESS	58,528.79
TOTAL	337,485.01



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 18 Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	US\$
ANTICIPO CLIENTES DE LOCALES	70,936.17
Anticipo de clientes	50,934.97
Anticipo por notas de crédito clientes	20,001.20
SOCIOS	329,133.16
Dra. María Teresa Ortiz	318,045.90
Sra. Inés Toral Vega	7,000.77
Sr. Marcelo Aguilera	4,086.49
TARJETAS CREDITO CORPORATIVAS	62,566.38
Mastercard Tarjeta corporativa	927.30
Diners tarjeta corporativa	19,413.10
Visa Pichincha tarjeta corporativa	27,225.98
Mastercard Pichincha tarjeta corporativa	15,000.00
INTERESES POR PAGAR	18,480.44
Intereses obligaciones emitidas por pagar	15,396.42
Intereses préstamos bancarios por pagar	3,084.02
BONOS DE CANJE	4,646.00
PASIVOS POR LIQUIDAR	4,815.65
GARANTIA LOCAL ARRENDADO	1,400.00
TOTAL	491,977.80

Nota 19 Provisión para Jubilación Patronal

Se refiere a:

JUBILACION PATRONAL	US\$
Saldo inicial	289,509.29
incremento	92,955.45
TOTAL	382,464.74



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 20 Otras cuentas por pagar largo plazo.

OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	US\$
PROVISION DESAHUCIO	85,499.00
TOTAL	85,499.00

Nota 21 Préstamos bancarios largo plazo.

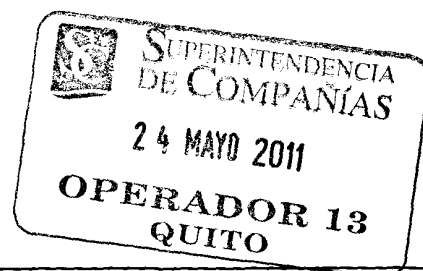
Corresponde a la parte largo plazo del préstamo hipotecario con el Banco Promérica por el valor de US \$ 157.922,49. Las oficinas del piso 10 del Edificio Metrópoli garantizarán el mismo. Tasa 9,72. Vencimiento 2017. La escritura de compra venta se concluyó y registró en el registro de la propiedad en enero del 2011.

Nota 22 Obligaciones Emitidas

Corresponde a la parte largo plazo de la emisión de obligaciones por el valor de USD \$1'014.375

Nota 23 Capital Social

El capital de la compañía es de US \$799.970,00, compuesta por setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta participaciones de 1 dólar cada una. Durante este ejercicio se ejecutó los incrementos de capital por US \$361.856,00 con utilidades retenidas de años anteriores y US \$370.114,00 con la reinversión de utilidades del ejercicio 2009. Las escrituras se inscribieron en el registro mercantil el 28 de febrero y 23 de diciembre del 2010.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 24 Ingresos no Operacionales

Se refiere a:

INGRESOS NO OPERACIONALES	US\$
INGRESOS FINANCIEROS	-135,503.04
Intereses por préstamos	-83,649.89
Intereses por cuentas corrientes	-246.34
Utilidad en venta de activo fijo	-51,606.81
OTROS INGRESOS	-198,175.32
Varios - Otros ingresos *	-184,681.20
Varios - Otras ventas	-13,494.12
INGRESOS NIIFS	-26,262.35
Otros Ingresos No Operacionales NIIFS	-26,262.35
TOTAL	-359,940.71

* Siniestros seguros US\$ 14.958.23 Proveedores exterior
US\$ 168.950.39 Otros US\$ 772.58

Nota 25 Egresos no Operacionales

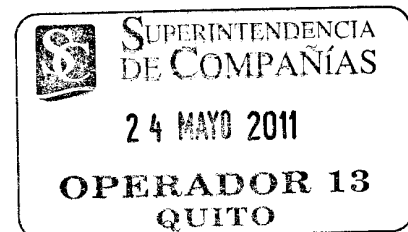
Se refiere a:

EGRESOS NO OPERACIONALES	US\$
GASTOS E INTERESES BANCARIOS	20,963.83
GASTOS FINANCIEROS VARIOS *	107,785.17
ARRENDAMIENTO MERCANTIL **	2,181.94
GASTOS OBLIGACIONES EMITIDAS ***	194,345.00
GASTOS NO DEDUCIBLES	98,375.39
TOTAL	452,939.19

* Incluye US\$ 84.053.22 por baja de inventarios

** Liquidación contrato arrendamiento camioneta Dmax

*** Intereses y amortización costo emisión obligaciones



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec

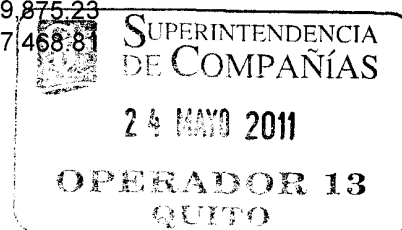
ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 26 Determinación de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores en Utilidades

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2010:

	US\$ PARCIAL	US\$
UTILIDAD CONTABLE		1,324,750.07
(-) 15% participación trabajadores		-198,712.51
(-) Ingresos exentos		-83,720.58
Utilidad en venta de terreno	42,500.00	
Indemnizaciones seguros	14,958.23	
Otros ingresos no operacionales NIIFS (deducible jubilación patronal empleados 9 a 10 años)	26,262.35	
(+) Gastos no deducibles		187,694.84
Promociones	1,043.86	
Movilización administración y ventas	23,033.89	
Donaciones	400.24	
Comisiones instituciones	6,798.90	
Amortización costo emisión obligaciones	57,215.00	
Multas e intereses SRI	46.94	
Multas e intereses IESS	930.62	
Gastos no deducibles generales	20,292.64	
Depreciación activo fijo revaluado	34,767.78	
Jubilación patronal empleados < 10 años	41,590.72	
Provisión pérdida cartera esperada instituciones LP	1,574.25	
(+) AJUSTE No. 1 (gastos ingresos exentos)		1,266.84
(+) AJUSTE No. 2 (15% trabajadores ingresos exentos)		12,368.06
(-) Amortización pérdidas tributarias		-
(-) Otras deducciones		-
(+) Ajustes precios de transferencias		-
(-) DINE		-
(-) DED (personal con discapacidad)		-87,214.11
Gastos Deducibles Depreciación Activo Fijo		
(-) Inmuebles		-6,557.38
(=) BASE IMPONIBLE IMPUESTO RENTA		1,149,875.23



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

Nota 27 Instrumentos financieros

Las NIIF requieren que se revelen los riesgos asociados a los instrumentos financieros registrados en el balance de situación o fuera de él. El riesgo se relaciona con la capacidad de la empresa de obtener flujos de efectivo de sus activos financieros y de la capacidad de la compañía de poder pagar sus pasivos financieros.

Riesgo de mercado

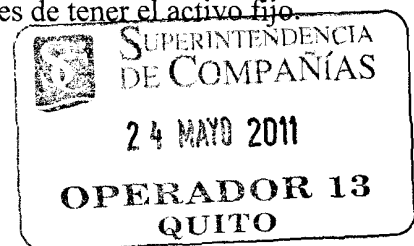
La Compañía lidera el mercado óptico del Ecuador, Tiene 30 años de trayectoria y a pesar de la competencia mantiene su participación en el mercado. Además mantiene una política de expansión de sus tiendas, todos los años se inauguran nuevos locales, en este año se abrieron cinco tiendas. Además mantiene fuertes alianzas estratégicas con sus proveedores del exterior, ya que el mayor porcentaje de inventario es importado lo que le permite mantener costos muy competitivos y desarrollar campañas de marketing y publicidad en los medios que mantienen las ventas en crecimiento. Por el momento no se identifican riesgos en el mercado en el cual se desempeña Óptica Los Andes Cía Ltda.

Riesgo de liquidez

El 90% de las ventas que realiza la Compañía son al contado y con tarjeta de crédito, lo cual garantiza su liquidez, de igual manera, mantiene crédito con sus proveedores nacionales de 30 días y con sus proveedores del exterior 60 días que soportan el flujo de efectivo. Complementariamente los socios durante el ejercicio 2010 reinvirtieron utilidades en la Compañía por USD\$ 731.970.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene riesgo por la tasa de interés, el mayor pasivo que mantiene constituye la emisión de obligaciones, las cuales se pagan a una tasa de interés fija del 8%. Los créditos con instituciones financieras a largo plazo se generaron para inversión en activo fijo, la Compañía compró el piso 10 del Edificio Metrópoli para el funcionamiento de sus oficinas administrativas, por lo tanto los costos financieros compensaran los costos de arriendo que se mantenían antes de tener el activo fijo.



Nota 28 Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación de las notas a los estados financieros 30 de marzo de 2011 no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Nota 29 Transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

26.1 Superintendencia de Compañías

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante RO No. 348, se publicó la Resolución No. 06.QICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

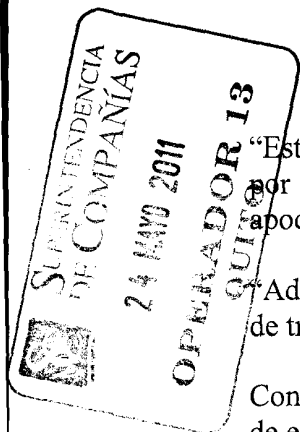
En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución, se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presentan estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- i. Un plan de capacitación.
- ii. Un plan de implementación.
- iii. La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país”

Adicionalmente, Óptica Los Andes Cía. Ltda., elaborará, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del 2008.



ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC”

“las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF”

“Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán ser contabilizados el 01 de enero de 2010.”

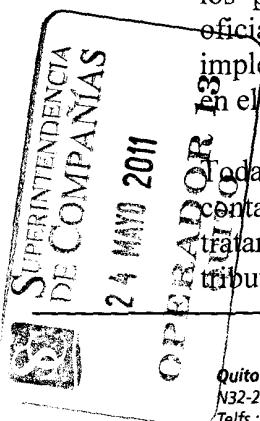
Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de Óptica Los Andes Cía. Ltda., sino también en la presentación de sus balances, e los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009, Óptica Los Andes, preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); y por efecto de transición a NIIF la compañía realizó los ajustes para el proceso de implementación, siendo así, éstas notas a los estados financieros al 2009 son preparadas sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de las resolución No. SC.DS.G.09.006, dicta el instructivo complementario para la implementación de los principio contables establecidos en las NIIF, el cual señala lo siguiente:

Los estados y reporte financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, siguiendo el cronograma de implementación para el año 2010, fijado en la resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31/12/2008.

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá solo para efectos impositivos.



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas.

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de las 1 a la 15 y de la 18 a la 27, será de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2009 para el caso de Óptica Los Andes.

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Óptica Los Andes Cía. Ltda., es una empresa que se encuentra dentro del “primer grupo” puesto a que es controlada por la Ley de Mercado de Valores, sus primeros estados financieros bajo NIIF son al 31 de diciembre de 2010; y para efectos de NIIF 1; se han realizado ajustes al 2008 y al 2009; derivando de un Estado Financiero al 31 de diciembre de 2009 bajo NIIF netamente informativo de las cuales estas son sus notas.

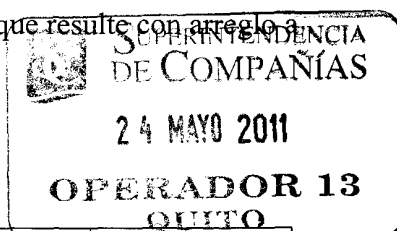
26.2 Explicación de la transición a las NIIF

De acuerdo con NIIF 1, Óptica Los Andes, debe explicar cómo la transición desde NEC a las NIIF, ha afectado a lo reportado anteriormente como situación financiera.

Conciliaciones

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC, con el que resulte con arreglo a las NIIF al 2008.

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA. CONCILIACION PATRIMONIO NETO



COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2008	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 1/ENERO/2009	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
Activos (1)	4.510.162,12	12.006,96	4.522.169,08	0,27%
Pasivos (2)	2.611.038,18	85.256,99	2.696.295,17	3,16%
Patrimonio (3)	1.899.123,94	- 73.250,03	1.825.873,91	-4,01%

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Activos.

El ajuste se refiere al incremento neto de un componente de propiedad, planta y equipo, que se reconoció mediante leasing según normativa NEC; y de acuerdo a NIIF se reconoció el valor del activo menos la depreciación al 2008.

(2) Pasivos

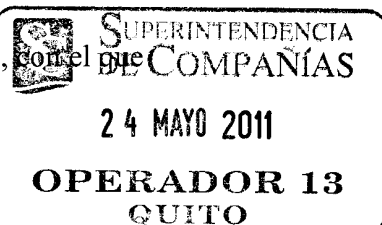
Según las NIIF, se ha reconocido la diferencia de un pasivo por jubilación patronal que no había sido reconocido según NEC. El pasivo por jubilación patronal aumentó en US\$85.256,99.

(3) Patrimonio

Los ajustes contra "utilidades acumuladas" son los siguientes:

Reconocimiento del arriendo	14.025,00
Depreciación del arriendo	-2.018,04
Pasivo por Jubilación Patronal	-85.256,99
Ajuste total en las Utilidades Acumuladas	<u>-73.250,03</u>

Conciliación del Resultado Integral Total, según los PCGA anteriores, con el que resulte con arreglo a las NIIF al 2009.



OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.
CONCILIACION PATRIMONIO NETO

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2009	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 1/ENERO/2010	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
Activos (1)	7.338.637,10	220.830,46	7.559.467,56	3,01%
Pasivos (2)	4.806.370,62	201.596,83	5.007.967,45	4,19%
Patrimonio (3)	2.532.266,48	-19.233,63	2.551.500,11	0,76%
Ingresos (4)	13.634.845,75	0,24	13.634.845,99	0,00%
Egresos (5)	12.398.035,76	- 105.558,02	12.292.477,74	0,85%

Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador



www.opticalosandes.com.ec

(1) Activos

El incremento se refiere principalmente al reconocimiento en activo diferido de ciertos costos de transacción por la emisión de obligaciones, que originalmente fueron registradas contra resultados y de acuerdo a NIC deben amortizarse en la vida útil de los préstamos.

(2) Pasivos

El incremento se refiere principalmente al reconocimiento de la diferencia por provisión de Jubilación Patronal que estaban reconocidas únicamente la parte deducible, y que por NIC deben ser reconocidas en el total de acuerdo al estudio actuarial elaborado por una firma profesional calificada, de igual forma al valor del desahucio que no se reconoció en años anteriores por no ser deducible, sin embargo por NIC debe ser reconocido el total de acuerdo al estudio actuarial.

Además según NEC, la depreciación estaba influida por la normativa fiscal, pero según las NIIF refleja la vida útil de los activos, este efecto se produce en la cuenta edificios por los bienes inmuebles propiedad de la Compañía, cuya vida útil fue calculada por un perito.

(3) Patrimonio

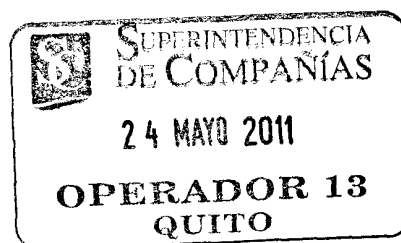
Representa el incremento neto de los ajustes retrospectivos al 2009.

(4) Ingresos

Representa el incremento y decremento neto por efectos de los ajustes en el periodo de transición; los cuales se deben cargar contra resultados.

(5) Egresos

Representa el incremento y decremento neto por efectos de los ajustes en el periodo de transición; los cuales se deben cargar contra resultados.



ÓPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

26.3 Impuesto a la Renta

De acuerdo con NIC 12.78; los componentes principales por impuesto a la renta son:

	2009
Gasto por el Impuesto Corriente	243.161,68
Gastos por impuestos diferidos relacionados con el reconocimiento de costos de transacción.	34.036,18
Ingresos por impuestos diferidos producidos por la reducción en la tasa impositiva de la depreciación de propiedades, planta y equipo.	42.209,61
GASTO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	234.988,25

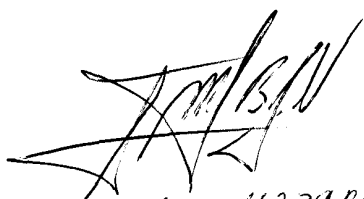
26.4 Explicación de los ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo

El Impuesto a las ganancias, pagados durante 2009, que fueron incluidos en una categoría separada de flujos de efectivo por impuestos, según NEC, han sido clasificados como flujos de efectivo de las actividades de operación según las NIIF.

No existen otras diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según NEC.

Nota 30 Autorización para emitir estados financieros

La administración autorizó la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, el 29 de marzo del 2011.


0709160392001



Quito: Av. Manuel Barreto
N32-251 y Av. La Coruña
Telfs.: (593-2) 3238-966 / 3238-550
Fax: 3238-564
Quito - Ecuador

Guayaquil: Parque California 2
Bloque D Oficina 15
Telfs.: (593-4) 3702-180 / 3702-181
Fax: 2100-393
Guayaquil - Ecuador

**OPTICA
LOS ANDES** 

www.opticalosandes.com.ec